

VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 245

CONCEJO ABIERTO DE RIOPANERO

CVE-2016-11154 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 30 de octubre de 2016, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Riopanero, 30 de octubre de 2016.

El presidente,

Miguel Ángel Herbosa Peña.

2016/11154

CVE-2016-11154